
Reglamento Competición Qigong

IVª Jornadas de Qigong

El objetivo de este reglamento es regular la competición que se celebrará el día 23 de Mayo del 2026 en el Polideportivo Tiro Pichón de la ciudad de Málaga.

El evento pertenece a la **IVª Jornadas de Qigong** incluida en los juegos deportivos municipales que el área de deportes del ayuntamiento malagueño organiza.

Área de Competición.

Será de un espacio, al menos, de 14x8 metros tanto para categoría individual como para grupos.

Composición de la mesa de arbitraje.

Estará compuesta por tres (3) jueces de la Asociación Española de Qigong Deportivo.

Categorías.

Adulto Individual Masculino.

Adulto Individual Femenino.

Adulto Individual Masculino Aparatos.

Adulto Individual Femenino Aparatos.

Grupos.

Clasificación de la competición por edad.

Adulto (+18 años).

Límite de tiempos.

Eventos individuales: 5 minutos.

Eventos de grupo: 5 minutos.

Al llegar a los cuatro (4) minutos se realizará una señal sonora por parte de la mesa de arbitraje.

Uniformidad de los participantes.

Ropa deportiva.

Aparatos.

Solo tienen dicha consideración los **bastones** o **balones** de práctica de Qigong.

Protocolo de competición.

1. Los competidores se presentarán una vez sean llamados por la mesa.
2. Si es una categoría de aparatos, éstos serán revisados por la mesa. Antes de entrar al tapiz el competidor/a pedirá permiso elevando su brazo.
3. Una vez recibido el permiso se dispondrá a ocupar su lugar en el tapiz para realizar su rutina.
4. Un juez de mesa levantará su mano y al bajarla dará comienzo el tiempo para la ejecución de la rutina por parte del competidor/a.
5. Una vez finalizado esperará su nota en el lugar designado.

Estándares de evaluación.

Calidad técnica (5 puntos asignados).

Overall (5 puntos asignados).

Deducciones específicas.

Cada error cometido deducirá de la nota final 0.1 puntos.